
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-008-2021
"Suministro de computadoras personales tipo chromebook
para el Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-008-2021, correspondiente al "Suministro de computadoras personales tipo chromebook para el Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:12 horas del día 30 de marzo de 2021, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 30 de marzo de 2021 en la que se hizo constar el diferimiento de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-008-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 26 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: MFC PROVEEDORA, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. Para todas las partidas

¿Está permitido por la convocante entregar catálogos o fichas técnicas en idioma inglés?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

PREGUNTA 2. Para todas las partidas

Se solicita a la convocante nos permita entregar Cartas de Google Partner en formato digital y en caso de ser favorecidos con adjudicación entregar la carta original. Lo anterior debido al tiempo que demora en firmarse el documento original en la sede de la empresa tecnológica y ser enviado vía mensajería, lo cual dificulta presentarlas en original la fecha solicitada.

RESPUESTA: Se acepta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; así mismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, de lo de contrario estos no serán recibidos.

PREGUNTA 3. Para todas las partidas

Se pregunta a la convocante si la empresa licitante puede presentar la Carta "Certificado de Socio" en la que se estipula la fecha de expedición de la misma, dirigida a quien corresponda con la que Google México certifica a la empresa como Partner Google y en la que detallan los productos autorizados para venta y distribución, el nivel de socio y el territorio autorizado.

RESPUESTA: Si se acepta la Carta "Certificado de Socio" siempre y cuando el documento sea de fecha reciente no mayor a 30 días.

PREGUNTA 4. Para todas las partidas

Se solicita a la convocante extender el periodo máximo de entrega a 30 días naturales. Lo anterior debido al tiempo de manejo y logística de los equipos de cómputo.

RESPUESTA: No se acepta propuesta deberá de apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 de las bases de licitación.

LICITANTE: EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

Para todas las Partidas.

PREGUNTA 1. Se solicita a la convocante aceptación de equipos con procesador Celeron de 1.1 GHz, debido a la pandemia la disponibilidad de equipos con procesadores de 1.6 GHz son más escasos.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta por ser inferior en capacidad de procesamiento al mínimo requerido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 2. Se pregunta a la convocante si la licencia solicitada para Educación de Google puede sustituirse para ofertar algún licenciamiento para video conferencias como zoom o Microsoft Teams.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, debido a que la licencia Google no puede sustituirse por otra plataforma debido a que la administración de los equipos Chromebook requiere la licencia de Google For Education instalada y otras plataformas como Zoom o Microsoft Teams no permiten la administración de los equipos de cómputo.

PREGUNTA 3. Se pregunta a la convocante si permite ofrecer equipos con características superiores a los indicados en el Anexo Técnico.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 4. Debido a la pandemia y cierre parcial de oficinas de los fabricantes, el trámite de solicitud, expedición, firma y entrega de cartas en tan cortos periodos, dificultan conseguirlos en los tiempos solicitados. Se le solicita amablemente a la convocante aceptar cartas digitales de la marca ofertada.

RESPUESTA: Se acepta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; así mismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, de lo de contrario estos no serán recibidos.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

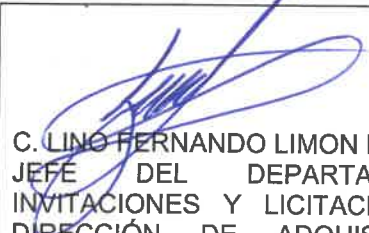
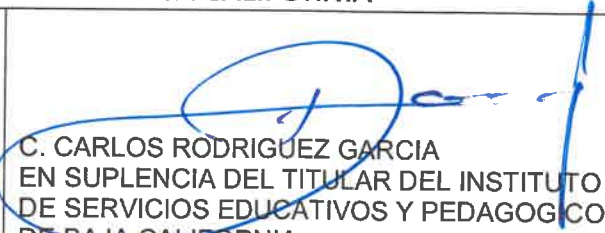
Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **08:30 horas del día 05 de abril de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.



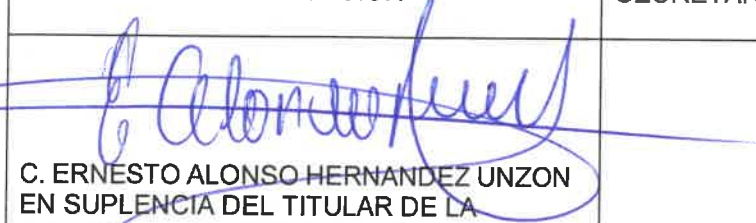
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:18 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. CARLOS RODRIGUEZ GARCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

 C. CELIA HILDA GOMEZ ULLOA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	 C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	

No se presentó licitante en el presente acto de junta de aclaraciones.

b
a
c